



Oficio DESP-SEPREM 055-2022

Guatemala, 29 de abril 2022

Asunto: Aprobación Informe Anual de Control Interno de la Seprem.

Señoras y Señores
Comité Especializado en Riesgos
Secretaria Presidencial de la Mujer
Presente

Estimados integrantes del Comité Especializado en Riesgos:

Reciban un atento saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

Me dirijo a ustedes en referencia al Acuerdo A-028-2021 de la Contraloría General de Cuentas que aprueba el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental - SINACIG-, con aplicación y ejecución a partir del 01 de enero 2022 y en atención al Oficio: UP-SEPREM-023-2022, remitido por el Comité.

*En ese sentido se informa que este Despacho **APRUEBA el Informe Anual de Control Interno de la Secretaría Presidencial de la Mujer por el período del 01 de enero 2021 al 30 de abril 2022; y a) Matriz Evaluación de Riesgos; b) Mapa de Riesgos; y, c) Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos**, y autoriza la publicación en el portal electrónico institucional a más tardar el 30 de abril de 2022.*

Expreso mi agradecimiento al Comité y demás personal de la Secretaría que participó en este proceso.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, atentamente,


Ana Leticia Aguilar Theissen
Secretaria Presidencial de la Mujer



C.c. Subsecretaria Presidencial de la Mujer
Archivo